



Municipalidad de Villarrica

RUC N°80022949-5
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255

DICTAMEN TECNICO EN LA CUAL SE SUSTENTAN LA EETT

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°230 y Res DNCP N°453 Art 12)

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°01/2025, ID N°463347, PARA LA "RENATURALIZACION Y READECUACIONES EN EL PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA".

LUGAR Y FECHA: 04/03/2025.-

UOC CONVOCANTE (*): MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

UNIDAD O ÁREA REQUIRENTE (*): DIRECCIÓN DE OBRAS

FUNCIONARIO O TÉCNICO RESPONSABLE (*): ARQ.MATILDE AIRALDI

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA (*): DIRECCIÓN DE OBRAS

• **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La necesidad de la presente **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°01/2025, ID N°463347, PARA LA "RENATURALIZACION Y READECUACIONES EN EL PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA"**, debido a que se trata de un sitio muy importante para la ciudadanía, desde luego es el sitio con el que mas se identifica el ciudadano de Villarrica, (esto se pudo constatar en varios talleres ciudadanos participativos en el marco del Proyecto: Puesta en valor de los Centros históricos de Villarrica.)

El mismo tiene una connotación histórica- ambiental muy importante, desde luego se encuentra en uno de los centros históricos de la ciudad, además, en el se encuentra una de las nacientes más importantes de las tantas que existen en nuestra ciudad, el YCA PYTA.

El sitio en cuestión se recuperó luego de una tenaz lucha de ciudadanos, ya que el mismo había sido enajenado mediante maniobras.

El Proyecto busca devolver a la ciudadanía este espacio natural de esparcimiento, teniendo como premisa principal la **RENATURALIZACION** del mismo, para que los ciudadanos puedan disfrutar de la naturaleza y el mismo consista en un verdadero pulmón de la ciudad.

Las especificaciones técnicas están basadas en la práctica de los buenos oficios con referencia a la ejecución de los rubros adecuados a la situación y requerimientos generados por las necesidades específicas del sitio, teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a las legislaciones vigentes, con el fin de que la misma no cause impacto negativo en el medio ambiente, para la obtención de un inicio, proceso y final óptimo y eficaz de los servicios solicitados. Por otro lado, también se busca con estas especificaciones técnicas, la practicidad y claridad en los procesos de ejecución y control de los trabajos ejecutados. –

• **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. No Aplica.**

• **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No Aplica.**


Lc. Luis Manuel Vallejo


Arq. Carmen M. Airaldi
Dirección de Obras y Planificación Urbana
Municipalidad de Villarrica